



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
Juzgado Primero de Pequeñas Causas y
Competencia Múltiple de Bucaramanga

TRASLADO

LISTA DE TRASLADO N°017 - VIERNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	INICIO TÉRMINO	FINALIZA TÉRMINO
2016-00180	Ejecutivo	Dory Esperanza Rodriguez Barajas y otros	Luis Enrique Moreno y otro	Liquidación del crédito	4/09/2023	06/09/2023

EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI

Secretario

HOJA 1

NELSON ORLANDO ARCHILA VARGAS

ABOGADO

CELULAR 03 315 6403553

BUCARAMANGA

SEÑOR

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BUCARAMANGA

E.

S.

D.

REF: Ejecutivo Singular de DORY ESPERANZA RODRIGUEZ BARAJAS Y OTROS contra LUIS ENRIQUE MORENO Y OTRA.

RAD: 2016 - 00180

En mi calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me permito manifestar al Señor Juez, que allego a su despacho la Liquidación Actualizada del Crédito

CAPITAL: \$2.000.000,00

MESES	% MES	CANT. DIAS	I. DÍAS EN \$COL	TOTAL MES CON CAPITAL
-------	-------	------------	------------------	-----------------------

Enero-21	1,94%	31	\$38.800,00	\$38.800,00
Febrero-21	1,97%	28	\$37.000,00	\$37.000,00
Marzo-21	1,95%	31	\$39.000,00	\$39.000,00
Abril-21	1,94%	30	\$38.800,00	\$38.800,00
Mayo-21	1,93%	31	\$38.600,00	\$38.600,00
Junio-21	1,93%	30	\$38.600,00	\$38.600,00
Julio-21	1,93%	31	\$38.600,00	\$38.600,00
Agosto-21	1,94%	31	\$38.800,00	\$38.800,00
Septiembre-21	1,93%	30	\$38.600,00	\$38.600,00
Octubre-21	1,92%	31	\$38.400,00	\$38.400,00
Noviembre-21	1,94%	30	\$38.800,00	\$38.800,00
Diciembre-21	1,96%	31	\$39.200,00	\$39.200,00
Enero-22	1,98%	31	\$39.600,00	\$39.600,00

NELSON ORLANDO ARCHILA VARGAS
ABOGADO

CELULAR 03 315 6403553
 BUCARAMANGA

Febrero-22	2,04%	28	\$40.800,00	\$40.800,00
Marzo-22	2,06%	31	\$41.200,00	\$41.200,00
Abril-22	2,12%	30	\$42.400,00	\$42.400,00
Mayo-22	2,04%	31	\$40.800,00	\$40.800,00
Junio-22	2,18%	30	\$43.600,00	\$43.600,00
Julio-22	2,34%	31	\$46.800,00	\$46.800,00
Agosto-22	2,43%	31	\$48.600,00	\$48.600,00
Septiembre-22	2,43%	30	\$48.600,00	\$48.600,00
Octubre-22	2,65%	31	\$53.000,00	\$53.000,00
Noviembre -22	2,76%	30	\$55.200,00	\$55.200,00
Diciembre -22	2,93%	31	\$58.600,00	\$58.600,00
Enero -23	3,04%	31	\$60.800,00	\$60.800,00
Febrero -23	3,16%	28	\$63.200,00	\$63.200,00
Marzo -23	3,04%	31	\$60.800,00	\$60.800,00
Abril -23	3,27%	30	\$65.400,00	\$65.400,00
Mayo -23	3,17%	31	\$63.400,00	\$63.400,00
Junio -23	3,12%	30	\$62.400,00	\$62.400,00
Julio -23	3,03%	31	\$60.600,00	\$60.600,00

CAPITAL:	\$ 2.000.000,00
TOTAL INTERÉS DEL 01/08/2021 AL 31/07/2023:	\$ 1.465.000,00
TOTAL INTERÉS DEL 27/08/2019 AL 31/07/2021:	\$ 957.587,00
TOTAL INTERESES DEL 01/09/2017 EL 26/08/2019:	\$ 1.076.053,00
TOTAL INTERESES DEL 16/06/2014 EL 31/08/2017:	\$ 1.877.066,67
TOTAL FINAL CAPITAL MÁS INTERESES:	\$ 7.369.706,67

NELSON ORLANDO ARCHILA VARGAS
ABOGADO

CELULAR 03 315 6403553
BUCARAMANGA

GRAN TOTAL: SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE M/CTE. (\$7'369.706,67)

Del Señor Juez, Atentamente,



NELSON ORLANDO ARCHILA VARGAS

T.P. No. 130.584 del C. S. de la J.

C.C. No. 91.240.934 expedida en B/manga.

RE: Proceso Ejecutivo de DORY ESPERANZA RODRIGUEZ BARAJAS Y OTROS en contra de LUIS ENRIQUE MORENO Y OTRA. - Radicado 2016 - 00180- LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ACTUALIZADA

Juzgado 01 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Santander - Bucaramanga
<j01peqcacmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 28/08/2023 12:43 PM

Para:nelsonarchila65@hotmail.com <nelsonarchila65@hotmail.com>

Buenas tardes

Acusamos recibido de su memorial hoy, 28 de agosto del 2023 siendo las 12:40 p.m.

Cordialmente,

EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI

Secretario

Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bucaramanga

Calle 7N # 19-19 Casa de Justicia barrio La Juventud – sector Norte – Bucaramanga

Horario de atención: Lunes a viernes de 7:00 am a 3:00 pm en jornada continua
(Acuerdo N°2582 del 2014 del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander)

Si desea consultar sus procesos, debe solicitar el [enlace de acceso](mailto:j01peqcacmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co) a nuestro correo electrónico j01peqcacmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, desde el correo electrónico reportado al proceso como el de notificaciones; en tratándose de personas jurídicas, desde el correo de notificaciones judiciales reportado en RUES o en la entidad competente de registro; y en tratándose de profesionales del derecho, exclusivamente desde el correo electrónico que tengan registrado en URNA de la Rama Judicial.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Nelson Orlando Archila Vargas <nelsonarchila65@hotmail.com>

Enviado: lunes, 28 de agosto de 2023 12:40 p. m.

Para: Juzgado 01 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Santander - Bucaramanga
<j01peqcacmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Proceso Ejecutivo de DORY ESPERANZA RODRIGUEZ BARAJAS Y OTROS en contra de LUIS ENRIQUE MORENO Y OTRA. - Radicado 2016 - 00180- LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ACTUALIZADA

SEÑOR

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BUCARAMANGA

E. S. D.

REF: Ejecutivo Singular de DORY ESPERANZA RODRIGUEZ BARAJAS Y OTROS contra LUIS ENRIQUE MORENO Y OTRA.

RAD: 2016 - 00180

En mi calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me permito manifestar al Señor Juez, que allego a su despacho por medio de memorial adjunto la Liquidación Actualizada del Crédito.

No es posible dar cumplimiento de lo previsto en el artículo 3° de la ley 2213 de 2022 por cuanto se desconoce la Dirección de Correo Electrónico de los demandados para efectos de notificaciones judiciales.

Favor confirmar acuse de recibo del presente correo electrónico.

Con mi acostumbrado respeto,

NELSON ORLANDO ARCILA VARGAS

T.P. No. 130.584 del C. S. de la J.

C.C. No. 91.240.934 expedida en B/manga.